



Ayuntamiento de
Puentes Viejas

VERÓNICA SOBRINO FERNÁNDEZ (1 de 2)
SECRETARIA INTERVENTORA
Firma: 25/08/2026
HASH: 54d1c6540e69a2522de4efb9fb6d125d



JOSE MARIA MARTIN RAMIREZ (2 de 2)
ALCALDE
Firma: 26/08/2026
HASH: 2dd1feb9c2ab614e26918c0444d8c227b



CONCEJALES ASISTENTES

D. JOSE MARIA MARTIN RAMIREZ
D. CARLOS HERRANZ GONZALEZ
DÑA. MAGACEDA ESCRIBANO MARTINEZ
Dª ELENA CESIA HAROS NOTARIO
D. ANTONIO ZENON ORTEGA SUAREZ

CONCEJALES NO ASISTENTES

D. GABRIEL RAMÍREZ SANZ
(justifica su ausencia)
D. ÁLVARO TOMÁS MARTÍNEZ LOSA
(justifica su ausencia)

SECRETARIA INTERVENTORA
Dª VERÓNICA SOBRINO FERNÁNDEZ

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTES VIEJAS (MADRID) EL DIA 8 DE JULIO DE 2026.

En la Casa Consistorial de este Ayuntamiento de Puentes Viejas (Madrid), siendo las 10 horas y 30 minutos del día ocho de julio de dos mil veintiséis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José María Martín Ramírez, concurren debidamente convocados, los Señores miembros del Pleno de la Corporación reseñados anteriormente, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. José María Martín Ramírez y la asistencia de la Sra. Secretaria Dª. Verónica Sobrino Fernández.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0008 Fecha: 25/08/2026

1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Se da cuenta del Acta de la última sesión.

Los Sres. concejales, previa deliberación, con cinco votos a favor de los miembros presentes, acuerdan aprobar el acta de la sesión extraordinaria del Pleno celebrada el día 24 de junio de 2026.

2.- CORRESPONDENCIA Y APROBACIÓN DE ASUNTOS EN SU CASO.

2.1.- Resolución del Director General de Inversiones y Desarrollo Local por la que se autoriza la contratación de la actuación denominada “Mejora de Pavimentación en Calle Iglesias, Cinco Villas” (PIR 2022-2026)

Se informa de la Resolución del Director General de Inversiones y Desarrollo Local por la que se autoriza la contratación de la actuación denominada “Mejora de Pavimentación en Calle Iglesias, Cinco Villas”, por importe de 125.601,76 €.

Cód. Validación: 95YP6CC6EW3XWFAQX95APJS6G
Verificación: <https://puentesviejas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3





Ayuntamiento de
Puentes Viejas

2.2.- Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, por la que se concede una subvención para la ejecución de actuaciones de embellecimiento viario municipal. Convocatoria 2026.

Se informa de la Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, por la que se concede una subvención para la ejecución de actuaciones de embellecimiento viario municipal, para la actuación denominada Embellecimiento y Mejora Pavimentación C/Iglesias por importe de 99.970,15 €.

3.- RESOLUCIONES DE ALCALDIA

La Sra. Secretaria toma la palabra, con permiso de la Presidencia, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del R. O. F., da cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía dictadas desde la fecha de celebración de la última Sesión ordinaria celebrada el 27 de mayo de 2026, las cuales se encuentran a su disposición en la Secretaría.
El Pleno se da por enterado.

4.- CONTRATACIÓN

4.1.- SOTERRAMIENTO LINEAS AÉREAS C/PEÑALALEGUA DE MANGIRON (PLAN COOPERACIÓN 2026)

Se informa del pliego relativo a la actuación denominada “SOTERRAMIENTO DE LINEAS AÉREAS DE LA CALLE PEÑALALEGUA EN MANGIRÓN - PUENTES VIEJAS” del Plan de Cooperación 2026 a las obras y servicios municipales de la Comunidad de Madrid, concedido por la Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración local, por la que se concede al Ayuntamiento de Puentes Viejas la subvención al amparo de acuerdo de 25 de octubre de 2023, del Consejo de Gobierno

El Pleno por unanimidad de los concejales presentes:

ACUERDA

Aprobar el pliego relativo a la actuación denominada SOTERRAMIENTO DE LINEAS AÉREAS DE LA CALLE PEÑALALEGUA EN MANGIRÓN - PUENTES VIEJAS del Plan de Cooperación 2026 a las obras y servicios municipales de la Comunidad de Madrid.

4.2.- MEJORA PAVIMENTACIÓN C/IGLESIAS CINCO VILLAS (PIR) Y OBRAS PAVIMENTACIÓN C/IGLESIAS CINCO VILLAS (PLAN EMBELLECIMIENTO)

Se informa de los pliegos relativos a la actuación denominada “MEJORA DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE IGLESIAS, CINCO VILLAS” en el municipio de Puentes Viejas dentro del programa de inversión regional de la Comunidad de Madrid para el periodo 2022-2026 (PIR), así como la

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0008 Fecha: 25/08/2026

Cód. Validación: 95YP6CCEW3XWFAQX95APUS6G
Verificación: <https://puentesviejas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3





Ayuntamiento de
Puentes Viejas

actuación denominada “EMBELLECIMIENTO Y MEJORA PAVIMENTACIÓN C/IGLESIAS” en Cinco Villas de las actuaciones de embellecimiento viario municipal del periodo 2024-2026.

El Pleno por unanimidad de los concejales presentes:

ACUERDA

Aprobar los pliegos relativos a la actuación denominada “MEJORA DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE IGLESIAS, CINCO VILLAS” en el municipio de Puentes Viejas dentro del programa de inversión regional de la Comunidad de Madrid para el periodo 2022-2026 (PIR) y los pliegos de la actuación denominada “EMBELLECIMIENTO Y MEJORA PAVIMENTACIÓN C/IGLESIAS” en Cinco Villas de las actuaciones de embellecimiento viario municipal del periodo 2024-2026.

5.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA

No hay asuntos a tratar.

6- ASUNTOS URGENTES

No hay asuntos urgentes.

7- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10 horas y 50 minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

VºB
EL ALCALDE

LA SECRETARIA

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0008 Fecha: 25/08/2026

Cód. Validación: 9SYP6CCEW3XWFAQX95APUS6G
Verificación: <https://puentesviejas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

